

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****28602** *CARPINTERÍA MOVAL, S.L.*

Que en este Juzgado de lo social n.º 10 de Sevilla se sigue la ejecución núm. 29/2009, dimanante de autos núm. 87/08, a instancia de Sergio Gutiérrez Gutiérrez contra Carpintería Moval, S.L., en la que con fecha 18/9/09 se ha dictado Auto, por el que se declara a la ejecutada Carpintería Moval, S.L., con CIF B41952573 en situación de Insolvencia por importe de 6.390,46 euros de principal, más la cantidad de 1.279 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Sevilla, 18 de septiembre de 2009.- Secretaria Judicial.

ID: A090068461-1